

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO..... (Mes.....)	1,25
..... (Trimestre.....)	3,50
PROVINCIAS..... (Trimestre.....)	4,00
..... (Año.....)	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 28 de Junio de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 302

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy 27 de Junio.—San León, papa y confesor, y los Santos Plutarco, Sereno, Heráclides, Potamiana y Marcela, mártires.

Nació Paulo en Roma, de una familia distinguida, y después de haber sido educado cual correspondía á su clase, abrazó el estado eclesiástico. Eran tantas sus virtudes, tan raro su talento y su saber, que muy luego, por muerte de su hermano el papa Esteban II por los años 757. Tenía grandes relaciones con Pipino, príncipe que le proporcionó socorros para defenderse y rechazar las vejaciones de Dedica, rey de los lombardos y de otros enemigos no menos terribles. Paulo I, fundó varios establecimientos de Beneficencia, hizo construir varias Iglesias, dejando por todas partes piadosos recuerdos de su religioso celo. Dejó este pontífice varios escritos que honran mucho su memoria.

Santos de mañana 29 de Junio.—San Pedro, príncipe de los apóstoles; San Marcelo y San Anastasio, mártires y Santa María Madre de Juan, llamado Marcos. Misa y oficio del Santo Apóstol, con rito doble y color encarnado.

REPOBLACIÓN DE LAS CUENCAS DE LOS PANTANOS

Las recientes disposiciones referentes al «Avance de un plan general de pantanos y canales de riego», y, por otra parte, el deber que como ciudadano español é ingeniero afecto al servicio de repoblaciones me lleva á exponer aquello que conceptúo ser beneficioso para mi Patria, me mueven á consignar las ideas que, sentidas hace mucho tiempo, considero en los momentos presentes de indiscutible oportunidad.

Descartando el mérito que han de perder por ser yo quien los trate, hoy que la masa sana del país piensa llevar á efecto la creación de fuentes de riqueza, y hoy que los hombres serios, en sus más ó menos modestos puestos, se preocupan de hacer regeneración más bien que de pregonarla, y ya que, por fortuna, en todos los programas entra como punto indiscutible la repoblación forestal, me parece ahora ocasión de llevarla, como complemento indispensable, al citado «Avance de plan general de pantanos», incluyendo en él, como uno de sus extremos más necesarios, el de conservar y fomentar la masa forestal que en las cuencas de los pantanos exista, y crearla en donde, por desgracia, y con mucha frecuencia sucede, no la hay.

Hace más de diez años que venimos luchando con el problema de la repoblación de las cabeceras en este ingrato clima; y esta lucha (que supone lo que no puede aquí decirse de sacrificios personales, de enemistades de todo género, provocadas, las más veces, por la ignorancia, hartó frecuente en materias forestales), va encontrando su compensación con los éxitos alcanzados en una superficie considerable de terreno salvada del desastre general, merced á la poderosa ayuda de valiosos elementos que ocultan, como verdaderos españoles regenerados, sus méritos en una penosa labor altamente apreciada por los que pueden conocerla é ignorada en gran parte por

los que deben estimarla; y nos ha enseñado que es de gran utilidad para nuestro país llevar la acción del Cuerpo de Montes, en el problema de la repoblación, á todas las regiones genuinamente forestales, y entre ellas, muy principalmente, á las cuencas de recepción de los pantanos, sobre todo, en la región meridional de España.

Cuando se examina el proceso de daños ocasionados por la destrucción de la riqueza forestal, cual tuvimos ocasión de hacer recorriendo en 1889 las vertientes del río Guadalentín, al objeto de estudiar su repoblación para disminuir los efectos de las repetidas inundaciones que en esta región tienen lugar; cuando se ven en las más insignificantes turbonadas las lechosas aguas de los cauces cargadas de materiales térreos; cuando se asiste á la formación de la pequeña torrentera que á los pocos años alcanza colosales proporciones; cuando en el constante estudio de las avenidas se comprueba la enorme cantidad de materiales arrastrados y de aguas que pudieron correr menos torrencialmente, y cuando, en fin, se ha paseado á caballo una extensa y feraz superficie de cultivo perfectamente horizontal, producida por el relleno de arrastres hasta la coronación del muro que fué dique de aguas en dilatada llanura, como nos sucedió en el hoy recedido muro del pantano de Valdeinfierno, y se ve también avanzar este daño en el grandísimo vaso del pantano de Puentes de Lorca, que á la sazón de nuestra visita en 1889 media ya más de 20 metros de sedimentos junto á su ciclopeo muro, no se necesita forzar mucho la imaginación para comprender que los colosales esfuerzos hechos para construir estos preciados almacenes de aguas, legan á ser inútiles si no se combate con medios naturales y al parecer insignificantes, ese avance de arrastres hacia el viso y esa denudación de laderas y desliamiento de sus tierras producido por la cavación longitudinal y de fondo de sus cauces torrenciales.

La entrevió esta necesidad el Cuerpo de Caminos, pues en sus proyectos de obras contra las inundaciones en esta provincia apuntaban los laboriosos y distinguidos ingenieros autores de los mismos ideas sobre repoblación, bien que con fin más amplio, como las concibió el Ministerio de Fomento al crear Comisiones de repoblación para actuar en las cabeceras de las montañas.

(Se continuará.)

Rayos

Según cuentan, en España hay un ministro de Hacienda que para sacar dinero, que se le impusiera contribución por rasarse, por pisar, por gastar medias, por fumar, por beber agua y por echar la siesta. Y al pobre un soltero: —¿qué no impone veuecencia un rayo por cada niño que España la luz vea? rep: —Porque mi esposa da rayos con mucha frecuencia.

El Gobierno un cuarto, quiere el Gobierno que las arcas del Tesoro haya sobra dinero, hay que en lo más mínimo su sufrido pueblo,

eche á cajas destempladas á esos zánganos hambrientos que no trabajan y viven á costa del presupuesto.

Silvela, en cierta ocasión, gritó: ¡Regeneración! Mas Silvela cogió el mando y España se está quedando como el gallo de Morón.

VICENTE RUBIO.

Crónica teatral

Dos estrenos.—En la Zarzuela.—Los dos pilletes. ¿Qué es eso?—Método antiguo.—Lo bueno de una obra.—El decorado.—Los que hacen el éxito.—El traductor.—La ejecución.—En la Comedia.—Obras que coinciden.—Le Vergini.—Exposición expuesta.—Ventajas y defectos.—Una tesis.—Despedida.—En Maravillas.—El estado de sitio.—El Dorado.—Próxima inauguración.—¡Como si lo viera!

Dos solos estrenos de cierta importancia son los celebrados durante la semana que acaba de terminar. Y digo «celebrados», porque ambos lo han sido por el público, sin que esto quiera decir que han llegado á éxitos colosales. Las obras se han oído en silencio, se han aplaudido al final y esto es todo.

Uno de estos estrenos ha sido el de Los dos pilletes, en el teatro de la Zarzuela.

Es esta obra de Pierre de Courcelle, un melodrama, como ya dijimos, escrito con arreglo al patrón antiguo de esta clase de dramas; tiene sus efectazos de dramón espeluznante, su víctima y hasta su traidor tremebundo, receloso y repugnante.

Los dos pilletes, literariamente hablando, nada tiene de particular, es uno de tantos melodramas como hemos visto, género dramático que tiene sus méritos indudables y la misma importancia que otro cualquiera, pero sencillísimo de hacer siempre que se atenga el autor á los patrones antiguos, que realmente están ya pasados de moda y mandados retirar.

Algo bueno tiene, sin embargo, la obra de De Courcelle, y es el interés que despierta y que se mantiene vivo hasta el final, y sabido es que el interés en el melodrama es condición indispensable.

Lo que sí merece la pena de verse, es el decorado. Satisfechos pueden estar de su obra los pintores escenógrafos, Marina y Moragas, quienes han logrado que esta obra obtenga los éxitos que obtiene, por los telones y maquinaria con que la han exornado.

El Sr. Muriel, que también ha intervenido algo en la construcción de este decorado, es quien ha dirigido aquí la colocación de aquél.

Resultó de gran efecto el juego de las cachusas en el cuadro séptimo, pero de los detalles de otros cuadros podría decirse y aun aconsejarse algo á la dirección de escena.

La obra, que es larguísima, ha sido traducida con bastante esmero, por D. Juan Bautista Enseñat; el lenguaje es sencillo y correcto. El público llamó á escena al traductor, pero éste no se presentó por no encontrarse en el teatro.

La ejecución, si se exceptúa al Sr. Simón Raso que hizo un traidor muy aceptable, no pasó de mediana.

La obra, aunque no aguantará mucho en los carteles, producirá algunas buenas entradas y dará dinero.

El otro estreno á que antes me refería, fué el verificado en la Comedia, por la compañía de Teresa Mariani.

Le Vergini, que tal es la obra estrenada, es una comedia en cuatro actos, original de Marco Praga, y su asunto, y más que tal, su armazón escénica, recuerda otra obra, también estrenada hace poco por esta misma compañía, Le Rozzeno.

En una y otra obra, una madre poco aprensiva sacrifica á su hija. En aquella el sacrificio se supone en el transcurso de la obra; en Le Vergini éste se ha verificado ya cuando la ocasión empieza. De ahí que los tres primeros actos, especialmente el primero, resulte bastante obscuro y á veces enigmático en ciertos pasajes para el público, á quien es imposible decir en una sola exposición la situación del personaje principal, y precisa ir haciendo exposición á trozos, confundiendo con la trama, con el desarrollo de la acción y el nudo. Hasta llegar al desenlace—hermoso y sorprendente—el público no se da cuenta exactísima de la situación.

Le Rozzeno está mejor desarrollada como obra teatral. Traversi es más autor dramático; pero Praga, en cambio, ha dulcificado el lenguaje, quitándole aquel

carácter de la otra obra.

Le Vergini es obra de tesis; aquella niña que se decide á confesar su falta al único hombre que ha amado en su vida y que se niega á ser la amante de aquél, con quien cree indigna de casarse, es mucho más honrada que sus otras dos hermanas solteras y que su misma madre. La tesis es por consiguiente, la de que «la pureza no reside en el cuerpo, sino en el alma».

Atrevida es y escabrosa, pero Praga ha triunfado con ella en su obra.

La ejecución fué admirable y Teresa Mariani y sus compañeros, estuvieron perfectamente en sus papeles.

Anoche fué la última función de esta compañía con Zaza, con la misma obra que inauguró su compañía, la gentil Teresa, quien recordará siempre sus merecidos triunfos en Madrid. Nosotros nunca olvidaremos la brillante serie de éxitos que la Sra. Mariani supo encerrar en el paréntesis de Zaza.

En Maravillas se estrenó El estado de sitio, letra de Manuel Soriano, con música de los maestros Lleó y Calleja. La obra gustó.

Eldorado inaugurará su temporada veraniega, á mediados de la presente semana.

Se estrenará una revista de verano titulada Instantáneas.

Ya me estoy figurando lo que será esto; muchas señoras de mallus y varias triples mayando.

LECANDA.

BECCERRADA GASTRONÓMICA

El presidente y tesorero de la misma, nos remiten para su inserción las cuentas de la fiesta y relación de los socios que contribuyeron á ella, y con sumo gusto accedemos á sus ruegos.

LISTA general de socios que han pagado en la becerrada gastronómica celebrada en la Plaza de Toros de esta capital, el día 20 de Junio de 1899.

D. Andrés Alvarez Ancil, D. Antonio Navarro, D. Andrés Hernández, D. An-

tonio López Cejuela, D. Atilano Rubio, D. Acisclo Lahera, D. Antonio Echevarría, D. Agustín Palacios, D. Antonio Reus, D. Arturo Moreno, D. Adrián López, D. Angel López, D. Benito Valiño, D. Benito Rivas, D. Buenaventura Riesco, D. Benito Serrano, D. Bernardino Carrillo, D. Celedonio Bargaño, D. Cirilo Ormachea, D. Calixto Serrano, don Cruz Pérez, D. Cándido Cabello, D. Celestino Trélez, D. Constantino Garcés, D. Celestino Moreno, D. Domingo Alonso, D. Donato Rodríguez, D. Daniel Lucas, D. Epifanio Azuela, D. Emilio Ugena, D. Emilio Ruiz, D. Enrique Sordo, D. Eugenio Ortiz, D. Eduardo Alvarez, D. Eladio Alcalde, D. Emilio Soler, don Enrique Solás, D. Eugenio Martín, D. Felipe Arce, D. Francisco Vázquez, don Francisco Sánchez Bejerano, D. Francisco Navarro, D. Francisco Carrillo, D. Felipe Domínguez, D. Federico Lafuente, D. Federico Arellano, D. Fabián Manzanilla, D. Félix Ledesma, D. Felipe Carrillo, D. Gregorio Jimeno, D. Guillermo López, D. Gregorio Ledesma, don Gerónimo Díaz Alonso, D. Joaquín Arellano, D. Joaquín Flores, D. Gonzalo Hernández, D. Guillermo Allanguí, don José María Fernández, D. José Carrasco, D. Juan Luis Soler, D. Juan Pérez, don José Benegas, D. Jesús Carrillo, D. Juan Muro, D. Jesús Bravo, D. José Trujillo, D. José Garzón, D. Jesús Corterero, don Julián Jisdán, D. José María Díaz, don Julio Marina, D. Jesús Moreno, D. Julio Moreno, D. Julián Patos, D. José

Moreno Escudero, D. Julián Moreno, D. José Guillén, D. José García, D. Luis Ruedas, D. Luis Moreno, don Luis Sauquillo, D. Juan Camarero, don Lucas Fraile, D. Lorenzo Revuelta, don Manuel Galán, D. Mateo López, D. Manuel Bruguera, un espontáneo, D. Mariano Díaz, D. Manuel Trujillo, D. Martín Contreras, D. Manuel Montemayor, D. Manuel Gil, D. Manuel Casado, don Miguel Bustamante, D. Mariano Arrojo, D. Nicasio Melguizo, D. Pablo Castellanos, D. Pedro Martos, D. Perfecto Díaz, D. Rafael Menor, D. Rafael Cea, don Rafael Victoria, D. Rufo Ramos, D. R. mor Domínguez, D. Sixto Rodríguez, D. Santiago Becker, D. Teodosio Salvadores, D. Teodoro Casas, D. Tomás Gómez de Nicolás, D. Victoriano Jiménez, D. Valentín Sánchez Bejerano, D. Venancio Ruano, D. Venancio Pérez, don Inocencio Muro, D. Victoriano Medina, D. Hilario Peñalver, D. Joaquín Ortega y Juan Muro.

Cuenta de la becerrada gastronómica celebrada el día 20 de Junio de 1899.

CARGO

Por 119 socios, según relación á 7,50 pesetas.....	892,50
Por el importe de 43 arrobas de carne á 11,50 ídem.....	494,50
	1.387,00

DATA

A D. Pablo Carrobles, importe de cuatro becerros. recibo núm. 1.....	750
A D. Guillermo López, íd. de 100 cubiertos, á 3 pesetas, íd. núm. 2.....	300
A D. Pedro Bueno, por el servicio de carpintero, íd., número 3.....	10
A D. Mariano Enamorado, conserje de la Plaza, íd. núm. 4.....	6
A D. Segundo Ortiz, por chorizos, pan y vino para obsequiar á la música del Asilo, íd. núm. 5.....	13,81
A D. Francisco Cora, por el servicio de banderillas, capotes y viajes, íd. núm. 6.....	56,25
A D. Rafael Menor, por 120 tarjetas, íd. núm. 7.....	4
A D. Cruz Pérez, por arrendamiento de la Plaza, íd. número 8.....	125
A D. Laureano Saavedra, por alquiler de estochos y capotes, íd. núm. 9.....	8

Repiques.

El día 25 por la tarde rieron en Quero los cuñados Benito López y Santiago Cabañas, vecinos del pueblo.
Se cruzaron entre los dos vecinos tiros de revólver y carabina, sin que resultasen heridos.
Ha regresado de la Corte, haciéndose cargo del Gobierno, nuestro gobernador D. Eleuterio Villalba, acompañado de su señora y familia.
Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cedillo, dotada con 750 pesetas anuales por la asistencia de cien familias pobres.
Ha sido puesto a disposición del juzgado de Alcaudete de la Jara, el vecino del mismo Emilio Simón Gutiérrez, por maltratar de palabra al guarda de la dehesa «La Gragera» propiedad de D. Rufino Mansi, y tener su ganado pastando en la misma, sin autorización para ello.
El oficial segundo de este Gobierno civil D. Laareano Silva, ha sido declarado cesante

y nombrado para sustituirle D. Liborio Perriño.
Después de la pequeña algarada de ayer, nada de anómalo ha ocurrido en esta capital con motivo del cierre de tiendas.
Por el delito de hurto han sido denunciados al juzgado de Ventas de Retamosa, por la Guardia civil del puesto de Valmojado, los vecinos del primero de los citados pueblos, Antonio Mamerto Raso y su mujer Tomasa Calvo Escalona.
En el Puente del Arzobispo, fué reducido á prisión el vecino de aquella cabeza de partido, Valentín Jiménez, autor de heridas producidas en aquella localidad al vecino de Valdeverdeja, Nicolás García Casillas. También fué detenido el padre del agresor por acompañar á su hijo cuando hirió á Nicolás.
El *Imparcial* de ayer con referencia á noticias oficiales recibidas dice: «En Toledo, según comunica la autoridad militar, el jefe de la Guardia civil detuvo en el café Suizo, al jefe de la manifestación que trataba de celebrarse, con el fin de evitar que aquella se llevase á cabo...
Así se escribe la Historia.

Han llegado á esta población, los célebres ilusionistas experimentadores científicos doctor Posadas y María Antonelli, y el jueves 29, festividad de San Pedro, verificarán su debut en el Teatro de Rojas.
Estos artistas vienen precedidos de justa fama y los trabajos que exhiben constituyen una novedad en su género siendo en su mayor parte de gran aparato escénico.
En el número próximo, daremos detalles del espectáculo.
Mañana se celebrará en Talavera una corrida de novillos, con tres toros de muerte lidiados por el espada, *El Cartagenero* con su cuadrilla.
También en Alameda de la Sagra, se inaugurará la plaza recientemente construida, corriendo cuatro toros de la ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua.
Recibimos la interesante *Revista Nueva*, cuyos progresos, más notorios de día en día, se hacen patentes en el sumario de su último número.
Los redactores de *Revista Nueva* consiguen, sin duda, su propósito, haciendo una publicación amena y muy literaria, en absoluto in-

dependiente de pasiones políticas y formulismos retróicos.
Cada cuaderno de 80 páginas, además de los interesantísimos trabajos que se suceden con una variedad asombrosa, contiene dos pliegos de novela encuadrable. La que ahora publican y está próximo á terminar es *Carlos Demilly*, de los hermanos Goncourt.
Administración de Consumos de Toledo.
ANUNCIO
Se vende en pública subasta, una partida de 45 jamnes procedentes de un decomiso.
El precio decada kilogramo de jamón, es el de 250 pesetas libre de derecho.
El acto tendrá lugar el día 6 del próximo Julio á las cinco de la tarde, en el fiato de la Puerta de San Martín, y ante el señor administrador de Consumos persona en quien delegue.
Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

A. D. Felipe Archidona, por derechos de pesos y medidas, id. núm. 10. 6
A. D. Agapito Alonso, por el servicio de recaudación, id. núm. 11. 10
Atificación á los vaqueros (sin recibo). 10
Vigiló las afueras de la plaza id. núm. 12. 19,62
Viajes por los becerros, según relación de otros gastos id. núm. 13. 67,85
Total igual al cargo. 1.387

RESUMEN
Cargo. 1.387
Data. 1.387
Igual.
Toledo 26 de Julio de 1899.—Conforme; El presidente, Antonio Navarro.—El tesorero, Justo Rodríguez.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA
SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.	3
Por cada lámpara de 16 bujías.	4
Por cada lámpara de 25 bujías.	7
Por cada lámpara de 32 bujías.	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.	9
Por una lámpara conmutada, id. id.	19
Por dos lámparas fijas id. id.	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.	35
Por tres lámparas fijas, id. id.	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.	47
Por cinco lámparas fijas id. id.	39


El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ARRIENDO

Se arrienda la cómoda y espaciosa casa con cochera, calle de la Tripería, número, 27. Pozo Amargo, 9, darán razón.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO
Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 11
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)
GARANTÍAS
Capital social efectivo Pesetas . . . 12.000,00
Primas y reservas 44.028,45
TOTAL 56.028,45
33 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de fundación, la suma de 64.650.087,42 de pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo el seguro contrata toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que en cualquiera otra Compañía.
Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10.
Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo D. Florencio Camuñas Lera, plaza de Santa Catalina 3.

INTERESANTE AL PÚBLICO
Se sirve á domicilio agua de Cabañero á 3 pesetas la cuba de cincuenta cántaros, y agua del río á 2 pesetas la misma cuba.
Razón, D. Pedro López, taller de coches, Corral de Don Diego.
PRODUCTOS
DE
LA ALBERQUILLA
CEBADA de la cosecha actual, esmeradamente limpia, fanega á domicilio, 6,45 pesetas.
En la casa labor, 6, pesetas.
ALFALFA á domicilio, 1,75 pesetas.
En la finca, 1,50.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7-50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecidos, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.
Se alquila un magnífico salón con excelentes condiciones de luz, decorado y ventilación, para oficinas, escuela ó taller y un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

LA MAQUINARIA INGLESA
MAQUINARIA PARA MINAS
EXTRACCIÓN DE MINERALES
BOMBAS
MÁQUINAS Á VAPOR, CALDERAS,
GRUAS, CABESTRANTES, POLEAS
DINAMOS ELÉCTRICOS
PRESUPUESTOS GRATIS
PLAZA DEL ANGEL, 18
MADRID

NUEVO ELIXIR DENTIFRICO
FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS
Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.
NETOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.
depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

50 PÍLDORAS SALVABLES DE MUÑOZ
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la obesidad, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestión. En las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan presente la facilidad de su uso, su economía y resultados por conseguirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, S. Muñoz, Hombre de Palo, 19.